

Concejo del Municipio de Barros Blancos.
Acta N° 02/2018.

En la ciudad de Barros Blancos, a los 19 días del mes de Febrero del año 2018, siendo las 15:35 horas, se da comienzo a la sesión extraordinaria con los siguientes integrantes: Julián Rocha (Alcalde), Jorge Pombo, Juan Trinidad, Jorge Fernandez y Patricia Lazaga (Concejales).

• **Resumen de informes:**

- Se especifica que se llamó a todos los Concejales vía telefónica, dada la urgencia de enviar dicha Resolución de Compromiso de Gestión a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

• **Orden del día:**

1. Firma Compromiso de Gestión 2017 y 2018: Se brinda lectura del Plan Operativo Anual para el año 2018, donde se establecen los siguientes objetivos:

1.1 Promoción de Agenda Cultural local y desarrollo de actividades, eventos artísticos y culturales con coordinación de la Dirección de Cultura, promoviendo la integración intergeneracional y la identidad canaria.

1.2 Favorecer la promoción del deporte comunitario y el desarrollo de eventos deportivos locales en coordinación con la Dirección de Deportes y la Secretaria de Deportes a nivel Nacional, fomentando las actividades deportivas.

1.3 Promover a la localidad de los elementos de señalización e identificación urbana que sean necesarios.

1.4 Viabilizar en forma material y concreta las políticas para ordenar, prevenir, aportando fundamentalmente a las políticas de seguridad vial.

1.5 Adecuar los Espacios públicos seleccionados con elementos que permitan una mejora de la calidad de vida, a los efectos de crear un clima de integración y convivencia ciudadana.

1.6 Brindar a la ciudadanía espacios adecuados para la realización de las diferentes gestiones correspondientes al Municipio, concretar la mejora de algunos recursos materiales para optimizar la atención al público y la gestión del Municipio.

1.7 Brindar un servicio de mantenimiento básico a los espacios públicos de la localidad.

1.8 Mantener y mejorar infraestructura edilicia existente del Municipio Barros Blancos.

1.9 Viabilizar en forma material y concreta las políticas para ordenar, prevenir, aportando fundamentalmente a las políticas de seguridad vial.

1.10 Elaboración de Plan Operativo Anual a través de proyectos, que fortalezca la planificación y permitan ordenar los gastos e inversiones de mediano plazo del Gobierno Municipal.

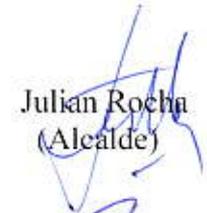
Se pone en votación la aprobación del mismo. **Por la afirmativa 4/4.**

• **Resoluciones:**

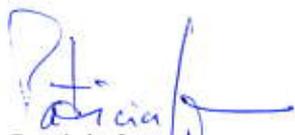
- Resolución nº 24- Compromiso de Gestion 2017.
- Resolución nº 25- Compromiso de Gestion 2018.

*Siendo las 16:00 horas se da por finalizada la sesión extraordinaria del día de la fecha.
Folios: 08 hasta 09.*

*La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 19 de Febrero de
2018.*



Julian Rocha
(Alcalde)



Patricia Lazaga
(Concejal)



Jorge Pombo
(Concejal)



Juan Trinidad
(Concejal)